

en Sedan, donde hubieron de capitular, cayendo prisioneros más de 90,000 hombres, y con ellos el Emperador, que se entregó al rey Guillermo.

El eco de este inmenso desastre, sin precedente en la Historia, produjo una revolución en París. Aquellas masas que un mes antes aclamaban al Emperador y aplaudían la guerra con orgullo insensato, ahora recorrían las calles gritando: ¡Abajo el Imperio! ¡Viva la Francia! ¡Mueran los prusianos!—El Cuerpo legislativo vió invadido el salón de sus sesiones por el pueblo, que pedía la deposición del Emperador y la proclamación de la República. Nadie se levantó á defender el régimen imperial. Constituyóse un gobierno provisional, compuesto de republicanos, bajo la presidencia del general Trochú, á quien se dieron plenos poderes para atender á la defensa nacional.

Así se hundió aquel poder temido, que, en el transcurso de diez y ocho años, llegó á considerarse árbitro de los destinos de Europa: desapareció el segundo imperio napoleónico; mas no por esto se salvó la Francia del azote y de la humillación, que ella misma había provocado. Aquella nación grande, rica y civilizada no pudo hacer, á pesar de sus heroicos esfuerzos, en 1870, lo que la pobre y atrasada España en 1808. Los ejércitos invasores pasearon por su territorio, nunca vencidos, siempre victoriosos; sitiaron y sometieron su capital, y no se retiraron sin arrancarle dos provincias, la Alsacia y la Lorena, y sin haberla obligado á pagar 5,000 millones de francos por su propio rescate.

XII.

La caída del Imperio en Francia dió grandes alientos á los republicanos españoles, que creyeron poder contar con el apoyo de algunos ministros¹, para proclamar la

¹ Durante el sitio de París, M. Keratry, miembro del gobierno de la Defensa nacional, salió de la plaza sitiada remontándose en un globo, y se vino á España.

He aquí lo que acerca de ese viaje se lee en un informe de M. Rainneville sobre las relaciones diplomáticas del gobierno de la Defensa nacional:

«En cuanto bajó el globo, M. Keratry se dirigió á Madrid; se avistó con el general Prim, y le dijo: «Sed presidente de una república asentada sobre la unidad ibérica..... os prometo, y estoy autorizado para ello, el apoyo del Directorio republicano español y el del Gobierno francés.

»En cambio de 80,000 hombres prontos á entrar en campaña dentro de diez días, os prometo sus haberes y un subsidio de cincuenta millones de que vos podreis disponer libremente. Os garantizaremos la posesión de Cuba por nuestros buenos ofi-

República; pero encontraron en el general PRIM más resistencia á sus pretensiones de la que esperaban. Los carlistas, por no perder ninguna ocasion de perturbar la paz pública, se sublevaron en las Provincias Vascongadas, tomando parte en su movimiento los miguelotes de Vizcaya, y tambien, al parecer, algunos diputados forales: A pesar de estas circunstancias, que acusaban cierta complicidad de aquel pais en tales hechos, y aunque la insurreccion llegó á extenderse por las provincias de Búrgos y Soria, fué pronto reprimida y sofocada, quedando por entonces libre la nacion de aquella nueva calamidad.

Con motivo de la insurreccion carlista, se habló de la salida del Sr. Rivero del ministerio, fundándola en el desagrado del general PRIM, porque se hubiesen dado órdenes á los gobernadores civiles en contradiccion á las que recibian los jefes militares. Lo cierto es que no reinaba la mejor armonía en el seno de la situacion: el presidente de las Córtes, Ruiz Zorrilla, se hallaba retirado en el Escorial, desde donde trabajaba para echar á Rivero del gabinete. La politica era un hervidero de intrigas; los republicanos por un lado, los unionistas por otro, todas las fracciones se agitaban en su respectivo provecho, abogando por la inmediata reunion de las Córtes, para llegar pronto á una solucion definitiva.

El segundo aniversario de la revolucion de Setiembre se celebró en Madrid y en provincias en medio de la mayor indiferencia: nadie estaba contento, como no fuesen los partícipes en los goces del poder. Un periódico progresista pintaba por aquellos dias el estado de las cosas públicas en estos términos:

« Tenemos (decia) la no intervencion del país en la obra de su aparente regeneracion; una dictadura disfrazada, que, obrando á su arbitrio y fuera de toda autoridad, es tanto ó más pecadora que el sistema de autorizaciones, tan justamente combatido y tan valiente y enérgicamente condenado. ¿Qué tenemos en Administracion? Los mismos desbarajustes de siempre, un aumento imponente de la Deuda, un descubierto interior por demás respetable; la Provincia empeñada hasta el corazon en sus posibilidades, el Municipio invadido, sin recursos ni medios susceptibles de desenvoltura. ¿Qué tenemos en economías? Un presupuesto mayor que los anteriores aun por razon de su activo, los mismos empleados supérfluos, el mismo

cios y por nuestras escuadras, si algun agresor trata de apoderarse de aquella isla.» El general Prim rechazó todas estas ofertas.

»Entonces se dirigió M. de Keratry al Directorio republicano, es decir, á los señores Castelar, Figueras y Pí y Margall, é hizo con ellos una especie de tratado. Pero M. Gambetta, á quien pidió el subsidio en cuanto volvió á Tours, se negó al envio de tres millones en oro pedidos por el Directorio republicano español, y las cosas quedaron en tal estado.»

sistema de nombramientos, altos cuerpos innecesarios, las compatibilidades triunfantes, y la desmoralizacion por término ó complemento de la obra. ¿Qué tenemos en bienestar del país? Su intranquilidad y la penosa incertidumbre, la paralización completa de todo movimiento de riqueza, el desengaño, la alarma, la desesperacion, el hambre y la miseria.

“Entre tanto, nosotros, que condenábamos el lujo y el festin, tenemos lujo deslumbrador y festines continuados y no interrumpidos: nosotros, que predicábamos la modestia y anatematizábamos toda ostentacion provocativa, tenemos la inmodestia en su más radiante esplendor, y la ostentacion vanidosa exhibiéndose á los ojos de la crítica pública, allí doquiera que la concurrencia es numerosa: nosotros, que reñíamos empeñada lucha con el santonismo, y nos replegábamos al santo calor de los principios, tenemos un santonismo exagerado, desconocido, horrible; santonismo tal, que hace indiscutibles las personas: nosotros, que poníamos el grito en el Cielo y nos levantábamos casi imponentes cuando sentíamos sometida la política del Gabinete á las inspiraciones del Gobierno imperial de Francia, nos entregamos hoy en cuerpo y alma al poder absolutista del rey Guillermo, y subordinamos toda política propia, toda política de sagrada independencia, á la política del Gran canciller de una nacion en que impera el derecho divino como atributo esencial de su dinastía: nosotros, que apartábamos los ojos con asco de las camarillas, tenemos hoy camarillas que imprimen rumbo, y que son escuchadas con preferente atencion: nosotros, en fin, que descendiendo á los detalles, porque la justicia así lo exigia, encontrábamos pretexto justo para dar armas á nuestra oposicion en el hecho de ver convertidos los coches del Estado en instrumentos de puro lujo y de grato recreo para las familias de los entonces altos funcionarios, tenemos hoy reproducido el abuso aun en mayor escala, y con el mismo descaro y desenvoltura ¹.”

El pintor de este cuadro, quien quiera que fuese, no habia hecho más que copiar del natural, trazando con segura mano los contornos de la realidad, y dándoles algunos toques vigorosos, inspirados por la propia desilusion ó por los clamores incesantes de la opinion pública. La obra revolucionaria, después de haber trabajado en ella durante dos años los más hábiles artífices, ni tenia solidez, ni enamoraba á nadie por la belleza de sus perfiles. Y cuando tales quejas se exhalaban y tales cargos se hacian con fundamento, ¿era de esperar la consolidacion del edificio, que tenia por base una Constitucion republicana, colocando en su cúspide un rey extranjero?

¹ *La Independencia Española*.—21 de Setiembre de 1870.

¿Podía bastar una figura exótica, puesta en el trono español, para restablecer, con el respeto á su autoridad, la calma, el orden, el concierto armónico de las voluntades; y con la paz, el bienestar de todas las clases, la moralidad y la prosperidad de la nacion?

Así lo esperaban muchos, y así hubo de pensarlo el general PRIM, confiando en la energía de su carácter y en el prestigio que le rodeaba; pues proseguía con perseverancia sus gestiones para traer un príncipe extranjero, sin cuidarse de averiguar si era ó no aceptable á la mayoría de los españoles, ni arredrarse ante la idea de que aquel príncipe habria de reinar sobre una sociedad dividida, desorganizada y descontenta. No fueron esta vez infructuosos sus esfuerzos: un hijo del rey Víctor Manuel, mayor de edad y católico, el Duque de Aosta, que anteriormente habia rehusado la corona de España, consintió por fin en aceptarla; y su candidatura, consultada por motivos de prudente deferencia á los gobiernos extranjeros, mereció la aprobacion ó el asentimiento de todos ellos.

A fines de Octubre, y estando próxima la apertura de las Córtes, los diputados de la mayoría celebraron una reunion preparatoria en el Senado para ponerse de acuerdo sobre la eleccion de rey. El general PRIM dió cuenta detallada de las gestiones hechas por su iniciativa cerca del rey Víctor Manuel y del Gobierno italiano, y del éxito que habia coronado sus esfuerzos para resolver la cuestion monárquica. Cada una de las fracciones de la mayoría emitió su parecer. El señor Topete habló en favor de la candidatura del Duque de Montpensier, diciendo que sentia que el general PRIM no hubiese dado la preferencia á este candidato. El general Contreras defendió la candidatura del Duque de la Victoria; dijo que no comprendia por qué no se presentaba un candidato español, teniendo al general Espartero, al Duque de Montpensier y á los generales Serrano y PRIM. En términos análogos se expresó el señor Madoz; y por último, el señor Santa Cruz, hablando en nombre de la Union liberal, manifestó que este partido no habia tomado aun acuerdo alguno; pero todos se mostraron conformes en cuanto á sus sentimientos de consideracion hácia el Duque de Aosta.

Abiertas las Córtes el 31 de Octubre, anuncióse solemnemente por el Gobierno la candidatura del príncipe Amadeo de Saboya para el trono de España, dejando sobre la mesa los documentos diplomáticos que habian mediado para su negociación, y de los cuales se publicó un extracto en la *Gaceta*. Desprendíase de ellos que el Gobierno italiano fué quien puso empeño en que se consultase, en determinadas for-

mas, á las potencias extranjeras antes de la aceptacion: esta se hallaba concebida en los términos siguientes: — “ Con asentimiento del Rey mi padre, autorizo para que respondais á PRIM, que puede presentar mi candidatura, si cree que mi nombre puede unir á los amigos de la libertad, del órden y del régimen constitucional. Aceptaré la corona, si el voto de las Córtes me prueba que esta es la voluntad de la nacion española..”

El diputado republicano Sr. Paul y Angulo presentó una proposicion para que se declarasen terminados los poderes constituyentes de la Cámara, por cuanto, en su concepto, no representaba ya la voluntad del país; y al apoyarla, dijo que las Córtes constituyentes eran ilegales, habló del ódio del pueblo á muchos de sus representantes, y acusó á la mayoría de haber cometido actos indignos. A tan violentas acusaciones contestó con tibieza el Sr. Rivero, y la proposicion fué desechada en votacion nominal.

Prescindiendo del partido republicano, naturalmente contrario á todo rey, el espíritu público no se mostraba favorable á la solucion monárquica negociada por el general PRIM: eran muchos los españoles que la acogieron con frialdad; muchos más quizá los que la rechazaban; pocos los adictos, y menos seguramente los entusiastas. Veintinueve periódicos de Madrid, en representacion de los diversos partidos contrarios á la eleccion del Duque de Aosta, publicaron una declaracion, en la que decian que, después de una deliberacion detenida, habian resuelto unánimemente seguir combatiendo con energía, cada cual en su esfera, la candidatura al trono patrocinada por el Gobierno.

En las Córtes se empeñó sériamente la discusion que, segun la ley especial para la eleccion de monarca, debia cesar ocho dias antes del acto de la votacion. El señor Castelar pronunció con este motivo un elocuentísimo discurso, en el que acusó al general PRIM de haber usurpado los poderes de la representacion nacional, y á los partidos monárquicos de haber destruido el prestigio de la monarquía. — “ Aquí (dijo) todos, la mayor parte sin quererlo y sin saberlo, han sido republicanos. Lo han sido los ministros, que creyeron que el rey podia ser nuestra hechura, cuando para vivir respetado y reinar glorioso deberia haber sido nuestro hacedor. Han sido republicanos los legisladores que dictaron el título 1.º de la Constitucion, incompatible con toda monarquía... Los partidos que derriban un trono, difícilmente levantan otro. Los partidos democráticos no pueden ser partidos monárquicos. Su criterio es el raciocinio, enemigo de la fé; su temperamento es la

revolucion, enemiga de la monarquía; su conciencia está llena de ideas radicales, su corazón de cólera plebeya: son, por consecuencia, excelentes para derribar tronos, é incapaces de reconstruirlos.

“¿Queríais de veras la monarquía? continuaba el vehemente orador. Pues habed conservado la áurea cadena de las tradiciones, que tenia como suspensa la corona de los cielos á la vista del pueblo..... Cuando el rey no inspira á todos los partidos el respeto que inspira el Rey de Bélgica á los belgas, y la Reina de Inglaterra á los ingleses, no penseis traer con la monarquía la libertad y la paz..... ¿Qué sentimientos monárquicos hay en esta Cámara monárquica? Acaban de decirnos que hay ya un monarca; y no ha resonado un aplauso, y no se ha oído un grito de entusiasmo, como si en vez de presentaros un candidato os hubiesen presentado un cadáver.”

Tenia razon en esto el gran tribuno republicano: en aquella Cámara no habia entusiasmo, como tampoco lo habia en el país por el candidato propuesto, ni por ningun otro de cuantos pudieran subir al trono sin más apoyo que el de la conveniencia de un partido. Rota la cadena de las tradiciones, para restablecer la monarquía sobre la base de la eleccion, única posible en este caso, y la más legítima como creadora de derecho, era indispensable que el rey elegido viniese acompañado de un gran prestigio y de las aclamaciones del pueblo. De otro modo no se fundan dinastías, como no se fundan repúblicas en ningun país donde esta forma de gobierno significa la imposicion de un partido, y sí solo en aquellos donde es aceptada por el comun asentimiento de todos ó del mayor número.

En los ocho dias de preparacion que debian preceder al de la eleccion de monarca, se trabajó con ahinco para allegar votos en favor del candidato presentado; pero al mismo tiempo se le combatia tan vivamente en la prensa, en los círculos políticos y en conversaciones particulares, que á muchos parecia dudoso el resultado de la votacion.

Llegó por fin el dia de la eleccion, el 16 de Noviembre. Desde por la mañana Madrid presentaba un aspecto de ansiedad: temíase que los republicanos intentasen provocar algun conflicto sério; decíase que se estaban reuniendo, y que tal vez aquella tarde, antes de concluirse la votacion de monarca, invadirian las turbas el palacio de las Córtes para arrojar de él á los diputados. El Gobierno tomó algunas precauciones, habiendo en varios puntos de la capital tropas prevenidas y dispuestas para acudir á donde pudieran ser necesarias.

Momentos antes de abrirse la sesion, el salon de conferencias del Congreso estaba

llo de diputados, que departian con viveza y animacion en diferentes grupos, pero sin el ruido y la gritería que suele oirse en aquel lugar siempre que es grande la concurrencia. Eran 344 los diputados admitidos, y sólo faltaban 33, habiendo algunos enviado sus votos por escrito, ya que no podian asistir por hallarse enfermos. Uno de los más impresionables se acercó al general PRIM, y le habló de las voces que corrian acerca de la posibilidad de que se turbara el órden. El Presidente del Consejo estaba tranquilo, sereno, y contestó al diputado con su habitual sonrisa:— “Aquí no pasa nada.”

La sesion se abrió á las dos y media de la tarde; y habiéndose dado cuenta de multitud de exposiciones y telégramas, unos en favor, otros en contra de la candidatura del Duque de Aosta, comenzó una lucha empeñadísima entre los diputados de los partidos extremos y el presidente de la Cámara, procurando aquellos, con preguntas, con interrupciones, con demandas de lectura de documentos, de artículos de la Constitucion y del Reglamento, retardar la órden del dia y turbar la solemnidad del acto; y resistiendo el segundo á sus pretensiones, otorgando algunas, y eludiendo con firmeza toda discusion sobre el futuro monarca. Hubo momentos de gran agitación, en que la minoría republicana, levantada en sus bancos, parecia querer arrojarse sobre la mayoría.

Por fin se procedió á la votacion, comenzando por leer la lista de todos los diputados presentes, que resultaron ser 311. Votaron 191 por el Duque de Aosta; 63 á favor de la República; 27 al Duque de Montpensier; 8 al general Espartero, 2 al príncipe Alfonso de Borbon; 1 á la Duquesa de Montpensier, y hubo 19 papeletas en blanco. Entre los que votaron á favor del Duque de Aosta, figuraban los señores Madoz y Rosell, que hasta pocos dias antes habian defendido la candidatura del Duque de la Victoria, y los generales Izquierdo y Peralta, que habian sido partidarios de la del Duque de Montpensier. Por este último votaron los exministros del Poder ejecutivo, señores Topete, Romero Ortiz y Lorenzana, y el Director general de Infantería, señor Fernandez de Córdova. Entre los votantes en blanco estaban los señores Ardanaz y Cánovas del Castillo.

El Presidente declaró que quedaba elegido *Rey de los españoles* el señor Duque de Aosta.

“Sobre la fórmula de esta declaracion (dice el Sr. Balaguer) hubo acaloradas re-vertas en los dias anteriores y en la misma tarde de la votacion; pues mientras unos aseguraban que debia decirse *Rey de España*, otros afirmaban que debia ser *Rey de los*

españoles. El general PRIM, obligado á veces á presenciar alguna de estas discusiones, se limitó, siempre que fué requerido á dar su opinion, á encogerse de hombros.,

Las Córtes nombraron luego una Comision de veinticuatro diputados, encargada de ir á presentar al Duque de Aosta el acta de su eleccion; designaron además doce suplentes, y acordaron suspender sus sesiones hasta el regreso de dicha Comision, fundándose este acuerdo en tener que ir tambien á Italia el presidente y los secretarios de la Cámara ¹.

La sesion se levantó á las diez de la noche, después de haber pronunciado el Presidente un discurso que fué violentamente interrumpido por los republicanos al oír el panegirico del Rey electo. “El Duque de Aosta (dijo entre otras cosas el señor Ruiz Zorrilla) no tendrá más intereses ni más aspiraciones que los intereses y las aspiraciones de la nacion española, que será su verdadera patria; y así, señores, habremos levantado una monarquía que no se apoye en este ó en aquel partido, sino en toda la nacion, que es lo que principalmente necesita nuestro desdichado país.,”

El general PRIM no desplegó los labios en toda la sesion, excepto una vez para llamar enérgicamente al orden á los diputados. Cuando salió del salon, estaba el señor Topete entre un grupo de aquellos, diciendo con viveza: — “Nádie será más fiel que yo al nuevo monarca; pero quiera Dios que no se arrepientan los mismos que lo traen.,” — El Sr. Castelar exclamaba en otro grupo: — “¡Están locos! ¡están locos! ¡están locos!.,”

Un republicano se acercó al general PRIM, y le preguntó cómo era que iban á Florencia el presidente y los secretarios, añadiendo: — “¿En qué artículo de la ley se consigna eso? ¿No le parece á usted?...” — “Me parece que ya es tarde, amigo mio, contestó el General. ¿Vamos á discutir todavía? ¿Aun no tiene usted bastante con ocho horas de sesion? ¿No está usted contento?” — “Yo estoy contento, dijo el diputado, pero...” — “¡Pues yo tambien, y buenas noches!.,” replicó el General, poniendo

¹ De los 24 comisionados nombrados se excusaron ocho: eran los señores Santa Cruz, Silvela, Ayala, Mártoz, Salazar y Mazarredo, Marqués de Machicote, general Peralta y brigadier Lopez Dominguez. Se acordó que les sustituyeran los ocho primeros suplentes. La Comision que fué á Italia quedó formada por los señores siguientes:—Madoz, Ulloa (D. Augusto), Martín de Herrera, Marqués de Sardoal, Duque de Tetuan, Conde de Encinas, Marqués de Torreorgaz, Marqués de Valdeguerrero, Montesinos, García Gomez, Valera (D. Juan), Gasset y Artíme, Rodriguez (D. Gabriel), Albareda, Balaguer, [y Navarro y Rodrigo; y los suplentes, Romero Robledo, brigadier Rosell, Herrero (D. Sabino), Barrenechea, Alcalá Zamora (D. Luis), Palau y Mesa, Ulloa (D. Juan) y Matos.

su mano derecha sobre el pecho de su interlocutor, ademan familiar acostumbrado por D. Juan PRIM con sus amigos, cuando queria cortar una conversacion ¹.

XIII.

Los periódicos extranjeros publicaron una protesta de doña Isabel de Borbon, fechada en Ginebra el 21 de Noviembre, contra la eleccion del Duque de Aosta, y en la cual negaba que tuviera intencion alguna de recurrir á la violencia para reivindicar sus derechos. Este documento, como otros de la misma procedencia, produjo entonces poca impresion en España, donde los ánimos estaban exclusivamente ocupados en pronosticar lo que iba á suceder; creyendo muchos que el Rey elegido por las Córtes no vendria, ó que su venida seria ocasionada á grandes trastornos.

El Jueves, 24 de Noviembre, á las 10 de la noche, partió de Madrid en tren extraordinario la Comision de los diputados que iba en busca del nuevo monarca. El ministro de Marina, señor Beranger, habia salido ya para Cartagena con una comision del Almirantazgo.

Cuenta el Sr. Balaguer que, en el momento de tomar el tren con los demás diputados, y al despedirle el general PRIM, le estrechó este cordialmente la mano, y le dijo en catalan:

— “Cuando el Rey venga, se acabó todo. Aqui no habrá más grito que el de *viva el Rey!* Ya haremos entrar en caja á todos esos insensatos que sueñan con planes liberticidas, y que confunden la palabra progreso con la palabra desórden, y la libertad con la licencia.”

Y como el mismo autor de quien tomamos estas noticias le contestase encareciéndole la necesidad de dar inmediato afianzamiento al órden y á la paz, para restablecer el prestigio de la autoridad, tranquilizar á las clases conservadoras y asegurar á todos sus derechos, juntamente con la libertad fundada en la justicia de que carecian, no fuese que el príncipe á quien iban á traer se encontrase aquí en medio de un caos político, el General le interrumpió diciendo:

— “Nada, nada. Traigan ustedes al Rey; tráiganle pronto. Soy de opinion que debe venir con ustedes. Zorrilla puede volverse con los de la mesa; pero ha de que-

¹ BALAGUER. *Memorias de un Constituyente.*

dar una comision para acompañar al Duque de Aosta y apresurar su viaje. Cuando él venga, todo se acabará: cuando él esté aquí, ¡infeliz del que le falte! ¡Viva el Rey, y... viva el Rey!.,

Este segundo *¡viva el Rey!* fué pronunciado por el general PRIM con una entonacion vigorosa y una animacion en él poco acostumbrada. Es indudable que estaba resuelto, desde el momento en que jurase el Rey, á tener por rebeldes y á tratar como á tales, si diesen motivo para ello, á cuantos se colocasen fuera de la legalidad constitucional; pero ¿habria podido cumplirlo, sin colocarse él mismo fuera de esa misma legalidad?...

El tren se puso en marcha, y los comisionados españoles partieron al ruido de las músicas que tocaban la marcha real, y á los gritos de la muchedumbre de hombres políticos que aclamaban á las Córtes constituyentes, á la Constitucion, á la libertad y al Duque de Aosta, rey de España.

El viaje debia hacerse por mar, segun acuerdo del Consejo de ministros, y al efecto habíase mandado alistar la escuadra del Mediterráneo, compuesta de las fragatas *Numancia*, *Vitoria* y *Villa de Madrid*, llevando esta última la insignia del Almirantazgo, como capitana de la expedicion. A las tres de la tarde del 25 llevo la Comision á Cartagena, donde fué recibida por el Ministro de Marina, las autoridades del Departamento, una comision del Municipio y otra de la Tertulia progresista: el numeroso gentío que llenaba las calles la acogió en unas partes con calurosos vivas, en otras con frialdad manifiesta y estudiada. En el palacio de la Comandancia general se sirvió un refresco á los viajeros; y habiéndose asomado al balcon el presidente de las Córtes, salió de entre la multitud una voz fuerte y sonora, que dijo gritando:—“No vendrá.”

Cerca del anochecer se efectuó el embarque de los comisionados. La *Villa de Madrid* arrió la insignia del Almirantazgo, después de saludarla con quince cañonazos, y enarboló el estandarte real, al grito siete veces repetido de *¡Viva España!*, que dió el comandante de dicho buque D. Eduardo Butler, y que fué contestado sucesivamente por las tripulaciones, desde las vergas, en tanto que atronaban el espacio las salvas de ordenanza hechas por las baterías de las tres fragatas y del castillo del puerto.

A las siete de la noche se dió en la *Villa de Madrid* un histórico banquete, del cual quedará, como recuerdo curioso é imperecedero, un vehemente discurso, con el que, al terminar, cerró los brindis el presidente de las Córtes, D. Manuel Ruiz

Zorrilla. Este discurso llamó extraordinariamente la atención, no por lo elevado de las ideas, no por lo científico ni por lo bello de los conceptos, sino por la ruda franqueza de algunas indicaciones, inspiradas al parecer por una integridad catoniana, y á través de las cuales se descubría el profundo descontento de quien no ve satisfechas las aspiraciones de su ambición ó de su patriotismo. Con el nombre de *puntos negros* fueron calificadas aquellas indicaciones, que no agradarían seguramente á más de un ministro, y que por mucho tiempo dieron que hablar á la prensa y al público. ¹

¹ Hé aquí lo más sustancial de aquel famoso discurso:

Después de brindar por la Marina española, «sin la cual, dijo el Sr. Zorrilla, la revolución de Setiembre hubiera sido imposible»; por el Ejército, que no tardó en secundarla, y por las Cortes Constituyentes, que habían llevado á cabo una grande obra, completándola con la elección de rey, manifestó que consideraba la monarquía, «no como una institución; no como un medio de salvación en el momento borrascoso por que atravesaba la nación española, sino que aun la comprendía como una cosa más alta, como el iris de paz y de ventura representado por el príncipe elegido.»

En seguida expuso el orador lo que creía que á la revolución le faltaba hacer para consolidar la dinastía, «que es (dijo) el punto objetivo de todos los hombres que en aquella han tomado parte, el pacto de unión y el centro de concordia para todos, que no deberá ser olvidado por nada del mundo.» Era necesario hacer: Lo 1.º, que el palacio de los reyes fuese una cosa distinta de lo que había sido en tiempos anteriores, y sin consideración á cosas ni á personas, fuesen los que hubieran de rodear al Rey tan dignos, tan buenos, tan puros, tan honrados como creían que lo era el Rey elegido, su señora y su familia. Lo 2.º, que todos los partidos se encerrasen dentro de la legalidad; «y si salen de ella, los que estamos dentro, los que representamos la inmensa, la gran mayoría de la sociedad española, debemos hacer constar que, si estamos dispuestos á tolerarlos mientras no se excedan, mientras se encierran dentro de la legalidad constitucional, estamos también preparados á combatirlos y aun á exterminarlos, si necesario fuere, porque ante todo es la salvación del país.» Lo 3.º, era indispensable resolver la cuestión económica, la cual, en concepto del Sr. Ruiz Zorrilla, se hallaba reducida á nivelar el presupuesto. «Una revolución es estéril, dijo, y no da resultado alguno cuando no *crea* más que derechos..... Sin nivelar el presupuesto, sin resolver la cuestión económica, no os hagais ilusiones, no nos hagamos ilusiones, la revolución no está salvada.»

«Después de conseguido esto, añadió, la revolución necesita hacer otra cosa, que es establecer un sistema el más estricto, el más completo, el más riguroso de moralidad...

«Una de las llagas de la sociedad española hace mucho tiempo es *la inmoralidad*, virus que ha corrompido y acabado con la vitalidad de determinados partidos; virus de que hoy no cree la opinión que se halla exento ninguno, porque la verdad es que hay aquí una levadura, una corriente, un fermento, una cosa que no sé cómo se engendra, en dónde está y á dónde se dirige, pero que hace clamar á los pueblos: «*En cuestión de moralidad, hemos ganado poco, estamos lo mismo que estábamos en igual época;*» y esta acusación, que en el fondo puede ser grandemente injusta y estar alimentada por fatales apariencias, tiene que desaparecer, y el que esto no lo combate es porque no conoce al pueblo español, porque no sabe interpretar sus sentimientos, ó por otra cosa peor, que yo no me cansaré bastante de condenar, pues quien no combate y no batalla á toda hora con la inmoralidad, tiene mucho adelantado para ser considerado cobarde auxiliar ó cómplice interesado de ella.

«Es, pues, necesario que las causas, ó más bien las apariencias de la inmoralidad, desaparezcan y se extingan; es indispensable que los fallos de los expedientes no se retarden ni se anticipen por la influencia de este cacique, por la influencia de aquel agente, ó por otras causas; pero es preciso que la administración esté al servicio de los pueblos, y no los pueblos como un medio de explotación para la administración pública.

«Es necesario, repito, que cuando los alcaldes, los ayuntamientos ó los particulares vayan á la cabeza del juzgado ó á las capitales de provincia, no necesiten recomendación del diputado, del elector influyente ni del ministro, *ó de otras cosas que*

El señor Ruiz Rorrilla, segun las apariencias, pretendia la jefatura del partido conservador, que habia de formarse dentro de la Monarquía democrática con la parte más templada del progresismo puro y el elemento unionista, y preparaba esta evo-

me avergüenza el pensar que puedan suceder ó sospecharse que sucedan en España, aun después de esta gloriosa y honrada revolucion de Setiembre, á fin de que viendo todos la rapidez, la rectitud y la justicia de la administracion pública, vuelvan á sus pueblos y digan: «Gracias á Dios que no hemos necesitado carta de recomendacion, ni regalo, ni dinero para que se nos administre justicia.» (Aplausos.)

«Es necesario, en una palabra, que la administracion no esté aquí al servicio de la política, y sobre todo, al servicio de otra cosa peor, al servicio de los merodeadores de la política. Es indispensable que los hombres que se consagren á la vida pública y lleguen á tener cierta posicion y cierta altura no tengan ninguna clase de debilidad, sino la mirada más alta, el pensamiento más grande, y se emancipen de los pequeños inconvenientes y de los tristes compadrazgos con que han estado ligados los que les han precedido en el poder, los cuales han sido tan desgraciados, que han pasado sin que el país español recuerde su nombre, y sin que el pueblo que los vió nacer les consagre el más mínimo recuerdo de gratitud.

«Es necesario que los hombres que lleguen á ciertas posiciones se emancipen de la atmósfera impura en unos casos, pesada en otros, y no sé cómo más calificar, que respiramos los hombres políticos en Madrid, y *que respiran todavía más los que se encuentran sentados en una silla ministerial, ó viven en las alturas*. Es necesario que el que funda un periódico; que el que hace una gaceta; que el que escribe un artículo sin más objeto que difamar á este ó aquel hombre público, que calumniar al otro, que hacer ruido en los cafés y en las calles, sin más objeto que crearse una reputacion de escándalo, que no alcanzaria ni por su instruccion, ni por su carácter, ni por sus virtudes, en vez de que el ministro á quien critica, de que el Gobierno á quien ataca, de que los diputados de quienes se burla le hagan caso y tomen en serio lo que les dice, lo oigan con desprecio, y despreciándolo, acudan al pueblo español para que juzgue sus actos.

«Es necesario desaparezcan de la política los hombres que en Madrid, escribiendo artículos de fondo en que combaten actos del Gobierno, predicando moralidad, virtud y libertad; diciendo que el pueblo está oprimido, que el pueblo necesita un cambio absoluto y completo en su modo de ser, y predicando la virtud en la familia y la vida privada, comen en el restaurant brillante de Fornos, cenan en la Iberia, duermen en el Casino, y pasan una vida de crápula y libertinaje, sin vivir con su familia, sin hacer caso de su mujer ni de sus hijos, y van al día siguiente á predicar moralidad en su periódico.

«Es necesario que á esos hombres se les desprecie por todos, y especialmente por aquellos á quienes quieren engañar; es decir, á los habitantes de las provincias....

«Es necesario, en una palabra, que la moralidad se vea en todas partes; *pero que el ejemplo parta de arriba*, y que sea tan severo el castigo de los que no sean morales en la administracion pública, como grande el desprecio á los que, cubriéndose con este ó con el otro nombre, con este ó con el otro partido, con esta ó con la otra idea, quieran explotar la ignorancia del pueblo para imponerse al ministro ó al Gobierno, y conseguir una posicion que no hubieran tenido nunca. Cuando hayamos hecho esto, y cuando los hombres que rodean al nuevo Rey (siento que haya dos dignos italianos en la mesa, porque todavia hablaria con más libertad) sigan la conducta que deben seguir, ese Rey no será malo, no puede serlo, y si lo es, nosotros tendremos la culpa.

«El que abandona á una familia ilustre, el que renuncia á una posicion magnífica, el que deja el prestigio que tiene en Italia, el cariño de su padre, el afecto que le guarda el pueblo italiano, al venir á España y ponerse á la cabeza de esta nacion después de la revolucion de Setiembre, no puede venir á otra cosa, señores, más que á adquirir nombre y gloria y á ser digno hijo de la casa de Saboya y uno de los príncipes más ilustres de Europa. Y si viene con esta intencion (y no puede tener otra), y si le anima este pensamiento (y no puede animarle otro), *de lo que suceda en España, de lo que acontezca á este Rey, de lo que ese Rey haga, nosotros tendremos la culpa, porque se entregará á nosotros y ha de querer lo que nosotros queramos*, que como españoles y como hombres de verdadero patriotismo, no debe ser otra cosa más que la suerte y la ventura de nuestro país.

«Espero, por consiguiente, y voy á concluir, que inculcando y haciendo recordar al pueblo español lo que la revolucion ha hecho, ó inculcándole tambien *lo que necesita hacer*, así como agrupándonos todos en derredor de la monarquía, y tenien-